

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 24/2017

Acta 23/2017. En la ciudad de Montevideo, el 18 de octubre de dos mil diecisiete, siendo la hora 14:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo y el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic.

Concurren la Dra Laura Nahabetián Brunet, y el Esc. Gonzalo Sosa, todos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 19 de setiembre de 2017 (Acta N° 23/017), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Modificaciones normativas
- Asistencia a TP-D – Firma de Resolución.

ASUNTOS ENTRADOS

- Reporte T-PD sobre solicitud de adhesión de México

ASUNTOS TRATADOS

- Modificaciones normativas. Se continúa con el análisis del proyecto de modificación normativa.

Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales

Andes 1365, piso 7 - Tel.: 2901 0065 opción 3

infourcdp@datospersonales.gub.uy

datospersonales.gub.uy

- Asistencia a TP-D. Se firma Resolución.
- Reporte T-PD sobre solicitud de adhesión de México. Se realizan comentarios sobre la solicitud de adhesión de México al Convenio 108, y se solicita envío de correo electrónico a la secretaría del TPD con copia al INAI congratulándolos por la aceptación de la adhesión.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2016-2-10-0000448- Denuncia AA c/BB. Se solicita proyecto de resolución.
- 2017-2-10-0000003 – Denuncia CC c/DD. Se solicita proyecto de resolución.
- 2017-2-10-0000276 – Denuncia EE c/FF. Se solicita se otorgue vista del art. 76 Dto. 500/991.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Fdo.: Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

